

Villavicencio, 25 de marzo de 2022.

Señores:  
**DISTENA S.A.S.**  
Nit. 900.144.454-3  
Villavicencio.

**ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PROCESO DE CONTRATACIÓN ESESS-DMC-007-2022**

LA E.S.E DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCION SALUD" TIENE EL GUSTO DE INVITARLO A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL QUE TIENE POR OBJETO: **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CLINICO, PARA LOS 17 CENTROS DE ATENCION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E SOLUCION SALUD"**.

LA PROPUESTA QUE DEBERA SER PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y RADICADA EN LA OFICINA DE COMPRAS DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD, LOCALIZADA EN LA CALLE 37 No 41-80 BARRIO BARZAL - VILLAVICENCIO META, HASTA EL DÍA **30 DE MARZO DE 2022. HORA: 04:00 P.M.**

**LUGAR DE EJECUCION:** El lugar de ejecución de este contrato es el Municipio de Villavicencio – Meta.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El valor asignado para adelantar el proceso de contratación directa **ESESS-DMC-007-2022**, es la suma de **TRECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$350.000.000)**.

**FORMA DE PAGO:** La ESE Solución Salud del departamento del Meta, pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así:

Pagos mensuales, previo ingreso a farmacia con su respectivo informe de supervisión de recibido a satisfacción, informe del contratista debidamente soportado, factura o documento equivalente, incluido IVA y demás contribuciones si a ello hubiere lugar.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El tiempo estimado para la ejecución del contrato es de: nueve (09) meses.

Los requisitos y demás condiciones están contemplados en los términos de referencia, los cuales quedan a su disposición en la Oficina de Compras de la entidad y son publicados en la página web: [esemeta.gov.co](http://esemeta.gov.co). Cualquier información adicional se atenderá en el correo electrónico: [compras@esemeta.gov.co](mailto:compras@esemeta.gov.co).

Cordialmente,



**JORGE HERNAN MOJICA MOLINARES**  
Gerente

Revisó: Sergio E. Gutiérrez Álvarez / Coordinador Área de compras  
Proyectó: Vanessa Rodríguez Niño / Contratista Profesional Oficina Asesora Jurídica